

DON GABRIEL AMAY AYLLÓN, PRESIDENTE DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DE USO URBANO DEL PONIENTE ALMERIENSE HACE SABER:

Que la Junta General del Consorcio para la Gestión del Ciclo Integral del Agua de Uso Urbano en el Poniente Almeriense, en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2023, acordó la aprobación inicial de la Cuenta General 2022.

Que por la intervención del Consorcio para la Gestión del Ciclo Integral del Agua de Uso Urbano en el Poniente Almeriense se ha formado e informado el 10 de mayo de 2023 la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2022 al amparo del art. 208 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, por lo que se procede a su EXPOSICIÓN AL PÚBLICO por plazo de quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, u observaciones, conforme a lo establecido en el artículo 212 del mismo texto legal.

Transcurrido el plazo de exposición al público se someterá con los informes, reclamaciones y reparos formulados a su aprobación definitiva.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El presente documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por el Presidente del Consorcio en la fecha que se indica al pie del mismo, cuya autenticidad e integridad puede verificarse a través de código seguro que se inserta.